

EL IRIS

Núm. 5.942

DIARIO CATOLICO

Año XXI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ciudadela (Menorca) las 20 de Febrero de 1933
Dirección telográfica IRIS CIUDADELA

DEL DIA

Excelentes, magníficos, muy elocuentes, irrefutables fueron los discursos pronunciados en el debate de totalidad de la ley sobre Ordenes y Congregaciones religiosas por los Canónigos Diputados Sres. Molina, Guallar y Pildain y el nacionalista vasco señor Aguirre. El que produjo más impresión fué el del Sr. Pildain, quién extrajo sus argumentos del campo de las izquierdas francesas, demostrando que las nuestras van rezagadas en casi cincuenta años y se exhiben con indumentaria que no se lleva en ninguna parte, ya que en todas se guardan los debidos respetos y consideraciones a la Iglesia y a la conciencia religiosa de los ciudadanos.

A las serenas razones y a las elevadas consideraciones de los Diputados católicos nombrados opusieron los Sres. de la Comisión sus monsergas anticlericales; o sea sus pasiones políticas y sus negros odios antirreligiosos; para los cuales odios y pasiones es tan estéril razonar, como echarles margaritas a los animalitos que Cuvier clasificó entre los paquidermos ordinarios.

Por mucho que se esfuerzan y hagan y harán y se esforzarán cuanto sea menester en cumplimiento de sus deberes, los Diputados católicos, saldrá de la Cámara e irá a la Gaceta, con todas las sanciones y aprobaciones oficiales, la ley que quieren sacar los socialistas y republicanos que tienen representación en el Gobierno, a los cuales harto se ve que no les importa la calle, no les importa la opinión, ni les preocupa la situación difícil que se pueden crear, dejando sin escuela a tantos niños como asisten a las que sostienen religiosos a hiriendo en sus derechos y en sus sentimientos tantos padres de familia con la imposición laicista.

Pues cuando esto es tan notorio y la ley no responde al bien de la

comunidad, y moralmente es dictada por quienes han perdido la confianza de los poderdantes, apareciendo inspirados o influidos por sectarismos antirreligiosos y por doctrinarios partidistas, hay quien llamándose conservador y católico pone tacha a quienes declaran un propósito tan conforme con la doctrina de la Iglesia como el de no aceptar las leyes injustas y de hacer todo lo que sepan y puedan dentro de la legalidad establecida para que las rechace el país.

Y es que esos conservadores republicanos que incluso alardean de católicos no saben distinguir, no quieren distinguir entre el régimen republicano y la legislación y creen que no pueden acatar o someterse al primero los católicos, si no acatan la segunda. Ese disparate está poniendo frente a la República a muchísimos españoles que, aún a costa de grandes sacrificios, solo deseaban estar frente a las leyes contrarias a los derechos de Dios y de su Iglesia.

PATRICIO.

La igualdad en la miseria

Mientras nuestros gobernantes se entregan a obras «gigantescas», y hay quien sueña en construir grandes pirámides para dar trabajo a los parados, España contempla sus ensayos con la boca abierta, y las actividades todas del país en pleno colapso, como dicen ahora.

Poco edificantes resultan en esta hora crítica, angustiosa, esos torneos parlamentarios, rastreros y mezquinos, en los que se oye decir aquello de «más eres tú», como supremo argumento.

Ante la realidad de la situación económica del país, no cabe decir, más o menos elegantemente: *Ça m'est égal*, acompañando a la frase un característico encogimiento de hombros. No, no es lo mismo, y no debe ser lo mismo.

Material avícola moderno de construcción nacional

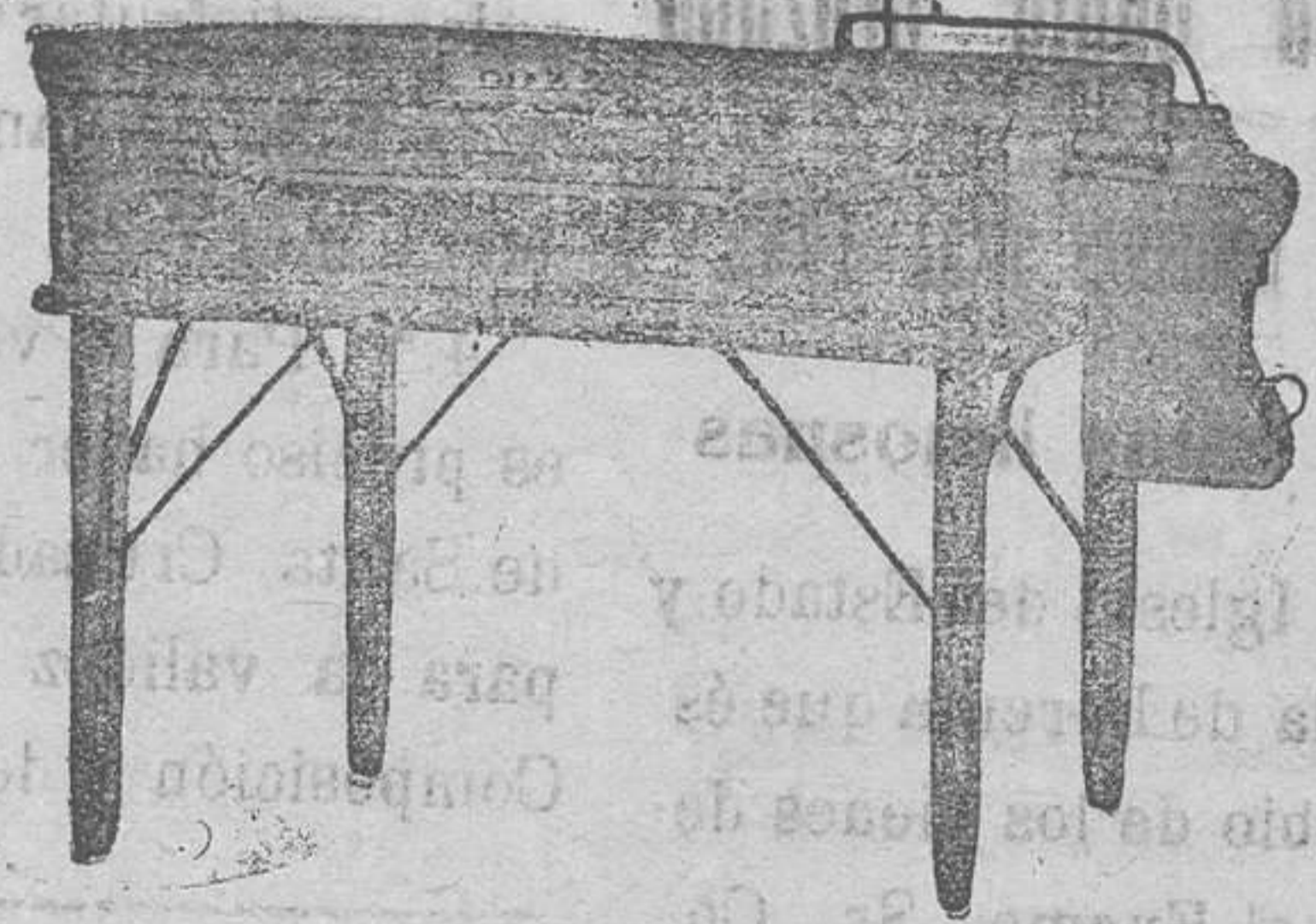
JUAN DIAZ VICTORY

VICTORY, 37

VILLA-CARLOS

(MENORCA)

Es preciso llamar la atención al público que no se deje engañar con las imitaciones compren hoy mismo el garantizado material avícola



y aumentará su negocio rápidamente economizará dinero, se evitará molestias y estará orgulloso de haberlo adquirido

DIAZ

Exposición permanente

y venta en el establecimiento del

Sr. Andrés M. Triay

(Ciudadela)

Plaza Catedral, n.º 5

(Menorca)

Un periodista al servicio de empresa afectísima a la República, nos ha traído sus impresiones de Sevilla, la ciudad rica y privilegiada que vé como la ruina llena de sombras su horizonte risueño. De ese reportaje entresacamos lo siguiente:

En Sevilla se matricularon en 1929, 2.208 automóviles. En 1931 la matrícula sólo llegó a 461, y en 1932, menos.

En 1929 el comercio de muebles alcanzó la suma de diez millones de pesetas. En 1931 y 1932, quedó reducido a cinco.

En 1929 el comercio de dulces rebasó los cuatro millones de pesetas. En 1931 y 1932, apenas ha llegado a los dos y medio.

El comercio de tejidos ha descendido en igual período en más de veinticinco millones. Y así sucesivamente, en todos los órdenes.

El tráfico del puerto ha bajado de 1.668.502.776 kilogramos alcanzado en 1928, a 981.509.662 registrados en 1931.

De los teatros no hablemos, pues todos languidecen, y el Ayuntamiento tiene un presupuesto de ingresos de 20 millones de pesetas contra 25 millones de gastos, y una deuda de 300 millones.

Los turistas han huido. Los magníficos hoteles, casi todos han cerrado sus puertas, y los que siguen abiertos, apenas pueden sostenerse. ¡Este es el cuadro de una de las ciudades más ricas de España.

El periodista confiesa que llegó a una joyería para completar su información, y el joyero, sorprendido al ver entrar en su tienda a una persona, le confesó que lo primero que instintivamente hacía cuando veía penetrar alguien era ¡empuñar una pistola!...

Este es el panorama de Sevilla, la ruina de Sevilla, la muerte de Sevilla, botón de muestra de la situación general, a pesar de todos los optimismos oficiales, queriendo ver colores que no existen.

Parados por todas partes; propietarios al borde de la miseria; comerciantes en la ruina; y pobres que venden sus herramientas por un pedazo de pan!

Pero ¡se han secularizado los cementerios; en las escuelas ya no se enseña el catecismo, y la familia se puede disolver, legalmente, con suma facilidad! Grandes conquistas—según les aseguran—mientras la desesperación hace prosélitos para nuevos ensayos.

Les han quitado el trabajo, el

pan, y quieren que se alimenten con odios. ¡Mal se digiere esto! Pero llegará un día, quizá no lejano, que cuando vean acercarse a uno de esos atracadores de conciencias, les reciban como el joyero de Sevilla, de esta Sevilla desmantelada y triste, cuando ve que su puerta se abre para dar paso a todo menos a un supuesto cliente.

Ca m'es égal. ¡Más eres tú!

¡Señores, que los aldabonazos suenan cerca!...

CIUTTI
(De «El Siglo Futuro»).

Comisaría General de la Santa Cruzada

NEVA TASA DE LIMOSNAS PARA 1933

Destino de estas limosnas

Separada la Iglesia del Estado y privada aquélla de la renta que éste daba a cambio de los bienes desamortizados, el Excmo. Sr. Comisario General de Cruzada, confiando en la generosidad y piedad de los católicos, y con la aprobación de los Rvdmos. Prelados de España, acordó someter a la Santa Sede la adjunta tasa de limosnas para los Sumarios de la Santa Bula e Indulto Cuadragésimo, que, como es sabido, se destinan:

- 1.º Al sostenimiento de los SEMINARIOS DIOCESANOS y fomento de vocaciones eclesiales.
- 2.º A cubrir las necesidades del CULTO DIVINO, REPARACIÓN DE TEMPLOS, etc.
- 3.º Al sostenimiento de los ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS privados. (Asilos de ancianos desamparados, Hospitales, Conferencias de San Vicente, Roperos, etc.)

Nueva tasa

Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales: limosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragésimo.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5.001 a 10.000 pesetas anuales: limosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos sean de 10.001 a 25.000 pesetas anuales: limosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25.000 pesetas anuales: limosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto.

Otros Indultos

De oratorio privado 10,00 pesetas

De difuntos . . . 1,00
De composición . . . 1,00

NOTAS IMPORTANTES.—1.ª

La Bula de Santa Cruzada es un privilegio que benignamente viene otorgando la Santa Sede a los católicos de España por el que se les concede multitud de gracias espirituales que en el Sumario de Cruzada se especifican y la dispensa de ayunos y abstinencias en el modo y forma que determinan en el Indulto Cuadragésimo.

2.ª Con el nombre de *ingresos* se entienden los productos del trabajo, renta, nómina, pensión, etcétera, todos acumulados.

3.ª Los pobres gozan de las gracias del Indulto Cuadragésimo, sin necesidad de tomarlo, pero si quieren disfrutar de los privilegios de la Bula de Santa Cruzada, deben tomar ésta.

4.ª Para la validez del Indulto es preciso haber tomado la Bula de Santa Cruzada, e igualmente para la validez del Sumario de Composición y de Oratorio.

5.ª Para los hijos de familia, si no tienen ingresos propios, debe tomarse la Bula e Indulto de la clase ínfima, pero si los tuvieren, debe graduarse la clase por la cuantía de sus bienes propios.

6.ª Se excita a la caridad de los fieles para que tomen en favor de sus criados la Bula de Santa Cruzada de ínfima limosna, a fin de que puedan obtener las gracias de ellas, a saber: indulgencias innumerables, facilidad para que se les conmuten votos y promesas, absolución de ciertos pecados reservados, etc.

7.ª La mujer casada debe tomar Bula e Indulto de la misma clase que el marido.

8.ª Los fieles deben consultar a su confesor o párroco en caso de duda.

9.ª Aun los que no estén obligados a tomar el Indulto de ayuno y abstinencia se les excita a que caritativamente lo tomen, para cooperar con una pequeña limosna a los fines piadosos y benéficos.

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 22 del actual el rápido motorizado

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido motorizado, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

NOTICIAS

Acuerdo lamentable

En la sesión ordinaria celebrada el día 8 del corriente mes por la Comisión Gestora, con la asistencia del Presidente de la misma y del vocal don José Anglada Moll, tomase el lamentable acuerdo, y se tomó por unanimidad, de dar el nombre del Doctor Liansó a la calle que lleva actualmente el de la Virgen del Carmen. El acuerdo ha producido en esta ciudad penosísima impresión, y a nosotros, que esperábamos de dicha Comisión, por las condiciones personales de los señores que la integran y dado su carácter de interinidad, una gestión puramente administrativa, el lamentabilísimo acuerdo nos ha sorprendido de la manera más desagradable.

No es nuestro intento disminuir en lo más mínimo los méritos del Doctor Liansó, q. e. p. d., que fué un menorquiníus que amó

intensamente a Menorca, pero ¿para qué tanta urgencia en el acuerdo mencionado? ¿por qué escoger la calle de la Virgen del Carmen, donde hay la Iglesia de las Carmelitas y cuyo nombre actual fué debido a solicitud firmada por todos los vecinos de la misma? ¿No había otras calles para honrar y perpetuar la memoria del Doctor Liansó? Cuando hijos ilustres de Ciudadela dan su nombre a otras calles más secundarias, ¿por qué escoger una de las principales y más céntricas vías para el Doctor Liansó? El pueblo que sigue atento el curso de los acontecimientos ciudadanos y olfatea muy pronto el fondo de las cosas hace sus comentarios y señala presiones y finalidades que no queremos reproducir.

Es muy triste lo que ocurre. Parece que una mano fatídica ha tomado posesión de nuestro Ayuntamiento, y en vez de desarrollo de los

asuntos municipales no sólo se prescinde de los sentimientos de la mayoría de este vecindario, sino que se tiene, así al menos lo parece, la voluntad deliberada de molestarlos y ofenderlos.

Lo sentimos como católicos y como ciudadanos; pero lo sentimos también por los mismos señores de la Comisión. A unos señores que han venido al cargo como obligados, que no representan la voluntad del pueblo, que tienen el tiempo de actuación prefijado y de muy corta duración, parece que la más elemental prudencia les aconsejaba una labor la más inofensiva posible, limitarse a los asuntos urgentes y administrativos y procurar, sobre todo, no herir sentimientos delicados y nobles del pueblo.

De todo se ha prescindido. Desaparecerá la calle de la Virgen del Carmen, porque así lo han querido dos señores cuya representación popular es nula.

Fallecimiento.

Acaba de fallecer nuestro amigo don Bartolomé Pons Bigur, que se hallaba delicado de salud desde hacía algún tiempo, soportando con cristiana resignación los dolores y molestias de su última enfermedad.

Recibió los sacramentos de confesión y Viático y últimamente la Extremaunción, muriendo confortado con la Bendición de Su Santidad.

Fabricante de calzado, gozaba de muchas relaciones y era muy apreciado. Fué Concejal de nuestro Ayuntamiento. Durante la enfermedad, se le puso de relieve las simpatías de que gozaba, pues eran muchas las personas que se interesaban diariamente por el estado del señor Pons.

El entierro será esta tarde y no dudamos en asegurar que constituirá el acto una imponente y sentida manifestación de duelo.

Descansen en la paz del Señor el alma del difunto y reciban sus atribuciones esposa, hijos e hijas, todos muy queridos amigos nuestros, nietos, hermanos, sobrinos y demás apreciable familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Conferencia.

Mañana, en el salón de la Unión de Derechas de Mahón, dará una conferencia nuestro amigo y querido compañero de Redacción el Rdo. Sr. D. José Bosch Anglada, Pbro., desarrollando el tema: «Los católicos ante el problema social.»

Aviso.

El próximo día 24 del actual, a las horas de costumbre y por personal de la Jefatura de Industria de Baleares, se despacharán los asuntos de Automóviles de Menorca, en el Hotel Bustamante, de Mahón.

Noticias de Turismo.

Se halla entre nosotros Mr. J. W. Taylor, representante de la Compañía de Turismo Cook & Son, que ha venido para organizar la próxima visita a esta Isla del transatlántico inglés «Alcantara» de 22.000 toneladas, que llegará el 18 de Marzo próximo, conduciendo 400 turistas.

Entre los aficionados al deporte

del tenis en Menorca reina gran animación por haberse destinado la ciudad de Mahón para venir a jugar las finales del campeonato internacional, después de jugar en Barcelona y Palma, habiendo anunciado su visita a Menorca personalidades de relieve en el campo del deporte internacional.

Roba en ferrocarril

por el Año Santo.

Con motivo del Año Santo, los ferrocarriles de Italia conceden reducción de precios en las siguientes redes del Estado: El cincuenta por ciento a los viajeros aislados, el 60 a los grupos compuestos de más de 25 personas y para los trenes especiales que se organicen por el comité del Año Santo.

Línea aérea Londres-Palma.

El diario de Madrid, «El Debate», inserta, en uno de sus últimos números una crónica telefónica de su corresponsal en Barcelona hablando ampliamente de la pronta construcción de un aéreo puerto en la Ciudad Condal.

Según dicha crónica, además de los zeppelines alemanes, en sus viajes de Alemania a América del Sur, harán escala los aviones de siete u ocho líneas distintas, cuatro ya existentes y las restantes a crear en el término de unos pocos meses.

Entre las líneas de aviones a crear y que tendrán escala en el aeropuerto barcelonés, según dicho corresponsal, figura una de Londres a Palma.

SANTORAL

Martes, 21. — Santos Maximiano, Severino, y Félix obispo.

Día 21. — Sol sale a las 6'35 pónese a las 5'31. — Luna sale a las 4'32 pónese a las 1'12.

AVISO

A los obreros del campo

La Asociación de patronos agrícolas de Ciudadela recuerda a los obreros del campo en paro forzoso, vecinos de este término municipal, que pueden personarse individualmente en su Bolsa de Trabajo, plaza de Salmerón, 3, de 6 a 7 de la tarde en los días laborables y de 11 a 12 los festivos y serán colocados quienes acrediten reunir las condiciones reglamentarias.

Este servicio de colocaciones voluntarias es completamente gratuito.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PARA VENDER

Se halla una casa en buen estado en la calle de San Miguel, núm. 15 con salida al Callejón de la Brecha.

Informes en la misma.

Receptor que se impone Europa escucha con Radio de onda corta y larga



Discos Eléctricos Silenciosos Fonógrafos Portátiles Pick-up Agujas - Cepillos - Albumes

Agente Comercial de ventas en Ciudadela:

Andrés Torres Anglada. -- Beato Ramón, 20 y 22

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

La obstrucción de los radicales - Lerroux dice que no hay fórmula de arreglo.

Madrid, 19. — 1'20

La obstrucción parlamentaria de los diputados radicales es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Preguntado Lerroux sobre la existencia de una fórmula para terminar la obstrucción, contestó negativamente.

El martes, añadió el jefe radical, todo continuará igual.

Día Maure.

El ex ministro republicano Maure manifestó que el momento no es oportuno para hablar de fórmula.

Más apropiado es ahora callar. El tiempo dirá.

Dijo Franchy.

El diputado Franchy manifestó que no ha hecho ninguna gestión para que cese la insostenible situación parlamentaria.

En la reunión de ayer se coincidió en la aspiración de terminarla, esperando que los distintos grupos parlamentarios buscarán oportunamente una fórmula adecuada.

El martes seguirán las gestiones y hay empeño en que se llegue a una solución.

Lo cierto es que se está dando un espectáculo lamentable.

Los parlamentarios y los sucesos de Casas Viejas.

Comunican de Cádiz la llegada de los parlamentarios que desean investigar sobre lo sucedido en Casas Viejas.

Con los diputados llegaron muchos periodistas de Madrid y Sevilla con varios fotógrafos. Todos visitarán Casas Viejas.

Fueron recibidos por Rodríguez Piñero y numerosos políticos.

Si los pistoleros asaltan un taller, y roban, y destruyen y huyen.

En Barcelona, siete pistoleros asaltaron un taller de tornillería de la calle de Tapias.

Arrebataron el dinero, y para ello encerraron en un departamento al dueño y a los operarios.

Luego destruyeron los tornos y trabajos de ebanistería que hallaron a mano y huyeron inmediatamente.

Tampoco han sido encontrados.

Soldado herido que fallece.

Ayer tarde falleció el soldado que fue herido por un desconocido, cuando estaba de centinela en Montjuich.

Del extranjero

Crisis financiera.

El gobierno del Estado de Michigan a dado orden a todos los bancos, en dicho Estado, de cerrar sus puertas durante ocho días.

Dicha medida obedece a la crisis financiera aguda.

El gobernador del Estado expone que la crisis ha sido precipitada por la situación imprevista de los negocios de la «Unión Guardian Trust», uno de los principales de los establecimientos afectados por los reintegros recientes.

Los 530 bancos del Michigan, que están ahora cerrados, tienen depósitos alcanzando la cifra de 1.750 millones de dólares.

El gobierno del Estado de Michigan atribuye la responsabilidad de la crisis a Ford, que rehusó subordinar sus depósitos a las reclamaciones de los pequeños capitalistas.

Secuestro de un millonario

Causa consternación y alarma en los Estados Unidos la noticia de un nuevo secuestro.

Los criminales que acaban de secuestrar al millonario Charles Boettcher Denver, exigen un rescate de 60 mil dólares.

Boettcher se estaba paseando con su esposa cerca de su casa cuando fué atacado por dos bandidos que le echaron dentro un automóvil y desaparecieron con él, arrojando a la esposa un trozo de papel en el que habían escrito el importe del rescate que exigen.

Se cree que la esposa pagará.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Batoli

Día 20. — A las ocho

Barómetro	749.1
Termómetro a la sombra	6.5
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Duro
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Muy gruesa
Visibilidad en 24 horas	0.0 m.

Se hospedan en el Hotel de Francia, donde se reunieron por la tarde todos los diputados.

Piñero presenta comprobantes. — Plan de trabajo.

En la reunión de los diputados, el señor Piñero expuso a los asistentes las noticias de Casas Viejas que él ha obtenido, mostrando a todos varios comprobantes de sus denuncias hechas en el Parlamento.

Acordaron un plan de trabajo, que fué aprobado por todos.

Hoy, domingo marcharán a Medinasidonia con el fin de interrogar a los encarcelados.

El lunes irán a Casas Viejas.

El pueblo sigue con interés este asunto y lee con gusto el desarrollo de los sucesos.

De aviación

Gravísimo.

Sigue gravísimo el aviador civil Mendez, de cuyo accidente desgraciado ocurrido en el aerodromo de Tablada dimos cuenta en la conferencia anterior.

Los Médicos que le asisten no tienen mucha confianza de salvarle.

Sociales

Tres pistoleros asaltan una oficina y roban. — Obligan a unos obreros a entrar y huyen.

En Sevilla, a la una de la tarde, tres pistoleros asaltaron la oficina de la Compañía de Seguros «L' Abeille», llevándose setecientas pesetas, que estaban destinadas a pagar unos accidentes de trabajo.

Al salir, hallaron en la puerta a un grupo de obreros y encañándoles sus revolvers les obligaron a penetrar en la oficina y ellos huyeron, sin ser hallados.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

ELIRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	5'00
Más de 6 inserciones, la inserción.	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.

Por dos inserciones 25'00

Per cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera 50'00 Pts.

Media página 35'00

Un cuarto de página 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre en un semestre, un año, etc., precios convencionales

Est. 1752.

Cuando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 10 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL


Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 3000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga Prudente

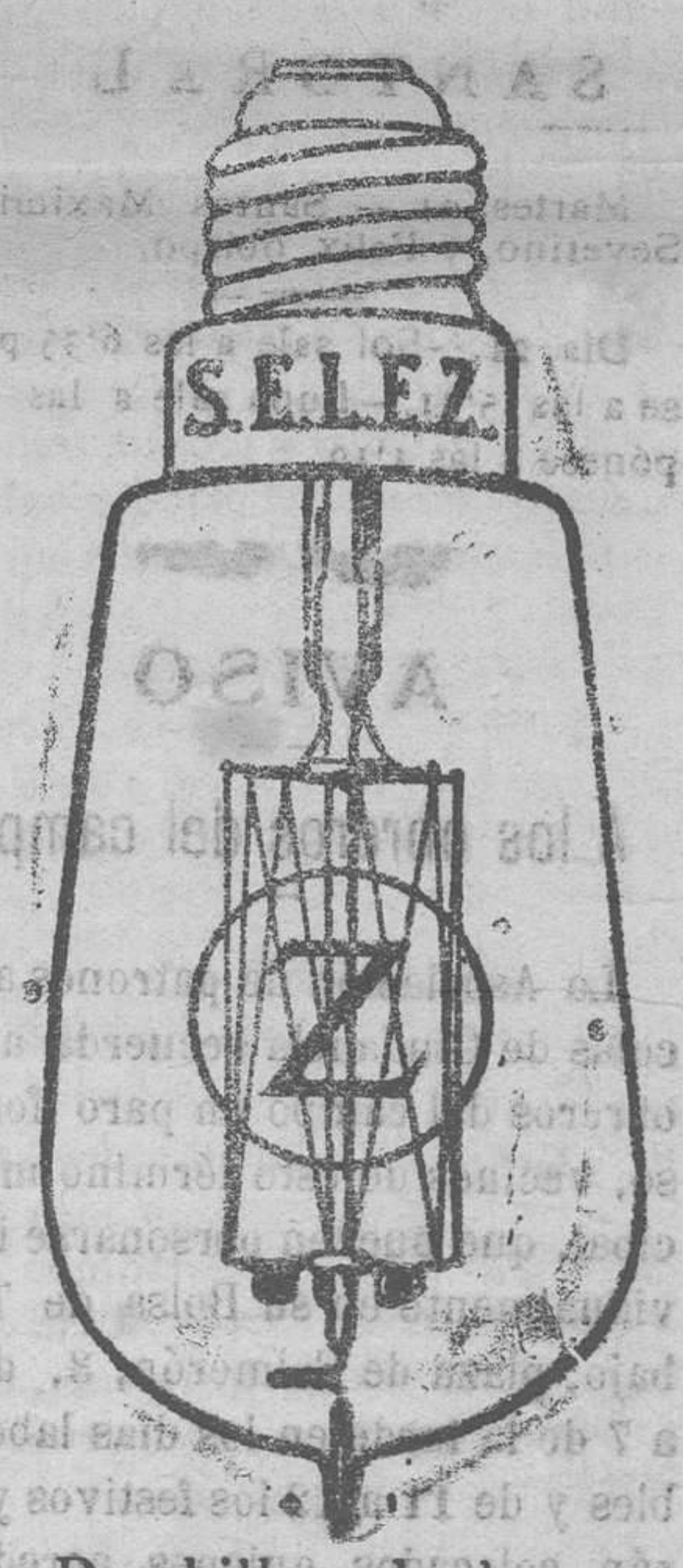
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Farm. Informes dirigidos a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.

QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saular, París.

Daróstaro Garmat, sr. Ker. 21.

NIJOS de VIDAL y REBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.